



**Colegio PEDRO POVEDA (Jaén)**



**CURSO 2020-2021**

# **CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

## **LENGUA Y LITERATURA 3º E.S.O.**



Alcance: Procesos educativos de enseñanza reglada en los niveles de Educación Infantil (2º ciclo), Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, según los principios de la pedagogía povedana

Teléfono: 953 238416

Fax: 953 238420

correo-e: [ppoveda\\_secretaria@telefonica.net](mailto:ppoveda_secretaria@telefonica.net)

Web: <http://www.colegiopedropoveda.org>



*CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN*

**CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**CRITERIOS**

Estos criterios de evaluación generales se van desarrollando a través de las diferentes unidades que constituyen la programación anual del Área de Lengua.

- Entender instrucciones y normas dadas oralmente; extraer ideas generales e informaciones específicas de reportajes y entrevistas; seguir el desarrollo de presentaciones breves relacionadas con temas académicos y plasmarlo en forma de esquema y resumen.
- Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en los textos escritos más usados para actuar como miembros de la sociedad; seguir instrucciones en ámbitos públicos y en procesos de aprendizaje de cierta complejidad; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información.
- Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
- Realizar explicaciones orales sencillas sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad y relacionada con los períodos literarios estudiados; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje y el punto de vista del autor; situar básicamente el sentido de la obra en relación con su contexto y con la propia experiencia.
- Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a la presencia de ciertos temas recurrentes, al valor simbólico del lenguaje poético y a la evolución de los géneros, de las formas literarias y de los estilos.



### **CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

- Mostrar conocimiento de las relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto en que aparecen y los autores más relevantes de la historia de la literatura, realizando un trabajo personal de información y de síntesis o de imitación y recreación, en soporte papel o digital.
- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso.
- Conocer la terminología lingüística necesaria para la reflexión sobre el uso.

### **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Para llevar a cabo la **evaluación** continua del alumnado, se utilizarán distintos instrumentos y procedimientos de recogida de información incorporados al proceso de enseñanza-aprendizaje: Análisis de las producciones de los alumnos, intercambios orales (pruebas orales), pruebas específicas (controles), a veces test de autoevaluación.

Para alcanzar **calificación positiva** se requiere en términos generales:

- Lectura fluida y correcta (entonación, pausas, vocalización, etc.)
- Expresión oral apropiada y coherente.
- Expresión escrita: limpieza y buena presentación de cualquier producción. Los trabajos de ampliación o investigación si están escritos a mano deberán tener una letra que tenga una caligrafía legible y personal.
- El vocabulario debe ser apropiado y correcto. La ortografía tendrá buen nivel de exigencia.
- Actitud favorable ante el estudio: la realización y presentación de las actividades programadas es indispensable para obtener calificación positiva en cada evaluación.
- El trabajo diario es imprescindible para aprobar la asignatura; por tanto, no entregar un trabajo personal sin motivos justificados podrá acarrear calificación negativa.



## **CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

### **Se calificará como sigue:**

70% Resultado de las pruebas orales y escritas, relacionadas con los estándares de aprendizaje y las competencias de cada unidad.

10% Planes de trabajo. Deben tener todas las tareas, bien realizadas y presentadas. Se tendrá en cuenta si el trabajo está realizado con regularidad.

10% Tareas de ampliación (sintaxis y ortografía) y 5% actividades competenciales de la unidad. La evaluación tendrá en cuenta si se han realizado o no.

5% Actitud y comportamiento. Por cuatro días que se le haya tenido que llamar la atención al trimestre se quedará sin la puntuación asignada. Se registrará en el cuaderno del profesor cualquier tipo de incidencia.

Estas notas de plan de trabajo, ampliación, competencias y actitud tendrán la media al finalizar la evaluación.

Son criterios para evaluar la actitud del alumno/a los siguientes: Respeto hacia el profesor y los compañeros de clase. No interrumpir o entorpecer las explicaciones del profesor o de los compañeros. Interés por aprender, estudio constante. Puntualidad en la entrega de trabajos. Deberes limpios y ordenados. Participación en las actividades de la clase. Acudir a clase con el material necesario: agenda, libros de texto, apuntes etc. Los alumnos que no entreguen el plan de trabajo terminado en el momento del control realizarán la prueba pero perderán directamente los puntos de Plan de trabajo y de actitud.

**Recuperación del curso anterior:** Se posibilitará al alumnado, que recupere 2º de ESO a través de la realización y posterior evaluación, de un cuaderno que repasa el curso anterior con pruebas sencillas de nivel. Si no aprueba con alguno de los procedimientos anteriores, se realizará una prueba global en el tercer trimestre del curso. Si tampoco se superarse la materia de esta forma, el alumnado suspenso podrá realizar la prueba extraordinaria de septiembre.

## **TIPOS DE CONTROLES**

**Controles escritos y controles orales:** Se hacen sobre el temario o específicamente sobre contenidos de ortografía, gramática, literatura, monografías, etc.

En los controles de expresión escrita (redacciones, trabajos monográficos...) se tendrá en cuenta la presentación del texto (caligrafía, márgenes e interlineado), la ortografía (de letras, tildes y signos de puntuación), el vocabulario (adecuado, rico y variado) y la redacción (coherencia y cohesión del texto).



### **CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Respecto a la ortografía y teniendo en cuenta que estamos en Lengua, hemos de decir que el alumn@ debe tener especial cuidado en su correcto uso. Se tendrá en cuenta si el alumno/a presenta dificultades en este aspecto y se le están aplicando medidas de refuerzo. Asimismo, se valorará de forma continuada, a lo largo del curso, la progresión en este aspecto.

Copiar en los exámenes implica el suspenso automático del trimestre.

El alumno que falte a un examen podrá realizarlo otro día si las causas son muy justificadas. Podrá ser examinado en el momento que el profesor lo vea conveniente.

Los controles serán corregidos en clase para que puedan darse cuenta de sus errores y repetirlos para estudiarlos.

Cada uno de los libros de lectura cubrirá los objetivos propuestos y tendrá su nota correspondiente. El libro de lectura contará como un examen más.

**Controles de recuperación:** La evaluación es **continua** y, por tanto, las destrezas que no se hayan superado en un momento determinado se irán trabajando durante el curso a modo de arrastre para que al llegar a junio el alumnado haya adquirido los contenidos mínimos de la materia. En caso contrario deberá presentarse en **septiembre** para superar aquellas destrezas que no alcanzó durante el curso ordinario.

El alumnado con evaluación positiva realizará una prueba síntesis, si lo desea, a final de curso. Servirá para subir y redondear la nota.

### **CUSTODIA DE LOS CONTROLES ESCRITOS**

Los controles son custodiados por el profesor; aquellos padres que lo deseen, podrán examinarlos solicitándolos al profesor mediante la agenda con la implicación de trabajar los contenidos erróneos para que la revisión sea realmente efectiva y útil.

### **PLANES DE TRABAJO, REFUERZO Y RECUPERACIÓN**

**Plan de trabajo:** Al inicio de cada unidad, el profesor proporcionará al alumno los criterios de evaluación correspondientes indicando qué actividades se harán por escrito. La entrega del Plan de trabajo en el día del control es imprescindible para poder realizar la prueba correspondiente.



### **CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

En los planes de trabajo, aparece orientada la tarea para cubrir diferentes competencias que se desarrollan en la unidad correspondiente. Será expuesto en la plataforma Google Classroom.

**Plan de refuerzo-recuperación en casa:** Cuando la situación académica de un alumn@ lo necesite se tomarán las medidas necesarias a fin de llevar a cabo un **Plan de refuerzo en casa y en clase** que le garantice, en el menor plazo de tiempo posible, adaptarse al ritmo académico del grupo. El profesor revisará el trabajo y podrá comprobar las dificultades que presenta para atenderlas y hacer posible que cubra los objetivos mínimos del curso.

**Pruebas orales y escritas adaptadas al alumnado.** Las pruebas orales y escritas están diseñadas para atender a la diversidad y procurar la inclusión de todos los alumnos. Contienen preguntas con distinto nivel de dificultad, de manera que se asegure el éxito de alumn@s con diferentes capacidades, también suele contener alguna pregunta del control anterior lo que permite al alumno reforzar contenidos anteriormente no adquiridos.

### **IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS**

Es importantísima la implicación de las familias en el aprendizaje de sus hijos. En todo momento deben saber el proceso que se está siguiendo. Tienen constancia del trabajo que tienen sus hijos a través de cada plan de trabajo (temporalidad de la unidad, criterios, actividades a realizar, fecha de control...)

Las notas que los alumnos van obteniendo a lo largo del trimestre la registran en la agenda para ser firmada y conocida por los padres. Es un instrumento valiosísimo de comunicación con las familias. Si la familia solicita ver los controles se les enseñarán y se les explicarán.

### **Comunicación al finalizar el curso**

En junio, unido al informe de la última evaluación, se incluye un Plan de Recuperación para los alumnos suspensos que deban presentarse a realizar la prueba extraordinaria de septiembre.

Ramón Vico Burgos  
**Profesor de Lengua**